



ACTA DEL COMITE DE COMPETICIÓN F.M.N.

ASISTEN CESAR BARRAGAN VARELA - Presidente
JOSÉ CARLOS CABELLO LÓPEZ – Vocal
ANTONIO LOPEZ LEOZ – Secretario

ACTA 23 bis Natacion /2023-2024
Reunión : 16-4-24

COMPETICION: 3ª JDA LIGA MASTER
CATEGORIA: MASTER
CLUB: TENIS CHAMARTIN
SANCIONADO: C.N. TENIS CHAMARTIN
CAUSA:

En esta 3ªjda de la liga máster el Tenis Chamartín ha vuelto a alinear a **JUAN PEREZ MERINO**, que es el mismo deportista máster que se sancionó en la segunda jornada, ahora ha sido en una prueba de relevos.

Prueba 27		Masc., 4 x 50m Estilos		AG 80 - 399	
13/04/2024 - 18:15				Resultados	
Clas.	Año	Club			Marca
+80 (PRE-MASTER)					
1.	01803 - Cde Breathe Sport 1	01803 - Cde Breathe Sport			2:14.86
	LAMAS HERRANZ, Sergio 00	34.12	GUAMAN CUEVA, Anthony Mateo 04		30.87
	PRIETO RAMIREZ, ignacio 04	37.63	GALINDO GORDON, Andres 04		32.24
AI	00171 - C. Tenis Chamartin 1	00171 - C. Tenis Chamartin			
	NO LICENCIA 4º RELEVISTA Juan Pérez Merino				
	COSTAS MAFUZ, Javier 03	30.08	BARRETO GÓMEZ, Álvaro 04		31.62
	SANCHEZ MONDET, MATEO 04	34.87			30.66

- **Contra este dictamen cabe recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación en la web de la FMN**
- **Comuníquese a los Clubes afectados de las sanciones, este dictamen a la mayor brevedad**
- **Aplíquese en el Leverade, por parte de la secretaria de la FMN las sanciones de este dictamen.**



ACTA DEL COMITE DE COMPETICIÓN F.M.N.

ASISTEN CESAR BARRAGAN VARELA - Presidente
JOSÉ CARLOS CABELLO LÓPEZ – Vocal
ANTONIO LOPEZ LEOZ – Secretario

<i>INFRACCIÓN:</i>	<i>MUY GRAVE. ALINEACION INDEBIDA, ACTUACION EN UNA PRUEBA SIN HABER TRAMITADO LA CORRESPONDIENTE LICENCIA DEPORTIVA</i>
<i>TIPIFICACION:</i>	<i>ART. 16.4.b DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA LA F.M.N.</i>
<i>SANCION:</i>	<i>SANCION ECONOMICA DE 60,- EUR Y DESCALIFICACION DEL RELEVO, SE TIENE EN CUENTA EL ESCRITO DE DISCULPAS DEL CLUB TENIS CHAMARTIN.</i>

ESCRITO RECIBIDO HOY DEL CLUB TENIS CHAMARTIN

POR FAVOR TRASLADA A QUIEN CORRESPONDA.

Buenos días , soy Fernando Alvarez, responsable del Club de Tenis Chamartín.

El motivo de mi escrito es pedir disculpas por la inscripción del nadador Juan Perez Merino, este año hemos cambiado el sistema de inscripción del equipo master de natación, así como la persona responsable de hacerlo; por este motivo, Juan Perez no tenía su inscripción hecha y lo desconocíamos, incluyendo en pruebas sin haberle renovado este año la licencia, de hecho, sin no es gracias a Charo, seguiríamos incluyendo en pruebas.

Pedimos perdón por las molestias ocasionadas, acabamos de tramitar la licencia, al darnos cuenta de nuestro error, hemos diseñado un programa informático para tramitar las más de 100 licencias del Chamartín y no hemos sido capaces de evitarlo, las licencias se renovaban automáticamente y con este nadador no ha ocurrido.

Un saludo

- **Contra este dictamen cabe recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación en la web de la FMN**
- **Comuníquese a los Clubes afectados de las sanciones, este dictamen a la mayor brevedad**
- **Aplíquese en el Leverade, por parte de la secretaría de la FMN las sanciones de este dictamen.**



**Federación
Madrileña de Natación**



Comunidad de Madrid

ACTA DEL COMITE DE COMPETICIÓN F.M.N.

ASISTEN

CESAR BARRAGAN VARELA - Presidente
JOSÉ CARLOS CABELLO LÓPEZ – Vocal
ANTONIO LOPEZ LEOZ – Secretario

Fernando Alvarez
TENIS CHAMARTIN



- **Contra este dictamen cabe recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación en la web de la FMN**
- **Comuníquese a los Clubes afectados de las sanciones, este dictamen a la mayor brevedad**
- **Aplíquese en el Leverade, por parte de la secretaría de la FMN las sanciones de este dictamen.**